



ALCALDIA MUNICIPAL DE MEJICANOS
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



RESOLUCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

No. UAIP- [REDACTED]

En la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal de Mejicanos, a las diez horas con un minuto, del día diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho.

Habiéndose recibido y admitido este día la solicitud de acceso a la información pública No. UAIP- [REDACTED], presentada a nombre de la ciudadana [REDACTED], con Documento Único de Identidad número: [REDACTED], en la que requiere la información siguiente:

1) Copia certificada de la inspección efectuada en el año dos mil dieciséis, en el pasaje Francisco Javier, Casa N° 2, Mejicanos, por Agentes del CAM, a nombre del señor [REDACTED], sobre un tubo que obstruye dicho pasaje.

Presentada que fuere la solicitud de la ciudadana, se dio por recibida y se procede a gestionar la información requerida con el departamento correspondiente, con fundamento en los Artículos 2, 4, 9 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

El suscrito Oficial de Información de la Alcaldía de Mejicanos, resuelve:

- 1. Hágase valer el Derecho de Acceso a la Información Pública a la ciudadana [REDACTED]**
- 2. Entréguesele la información que el interesado solicita en los plazos que ordena el Art. 71 de la LAIP.**

RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

- En respuesta a la solicitud de información de la ciudadana [REDACTED], se le informa que se recibió contestación por el Departamento de La Unidad Contravencional, en respuesta a memorándum enviado por esta unidad, en la que remite el Acta de Inspección, aclarándose en la misma, que dicha inspección fue realizada por el Departamento de Desarrollo Urbano, el día [REDACTED] de [REDACTED] del año dos mil [REDACTED] y no por el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), tal y como lo manifiesta en la solicitud que presentó a la Unidad de Acceso a la Información.

- En consecuencia a lo anterior, entréguese la Notificación a la ciudadana [REDACTED] [REDACTED]. En la ciudad de Mejicanos a las catorce horas con veinticinco minutos, del día dieciocho del mes de octubre del año dos mil dieciocho, a quien se solicita acuse de recibido.

NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.

Prescrita Original



Lic. YONIS ALEXANDER REYES PORTILLO
Oficial de Información.

